

CARTILLA DE ORIENTACIÓN PARA EL TRAMITE DE SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (ART. 66° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE RADIO Y TELEVISIÓN)

Solicitud dirigida al Director General de Autorizaciones en Telecomunicaciones, de acuerdo al formato, sustentando la causa de fuerza mayor o caso fortuito que justifique la suspensión de la prestación del servicio de radiodifusión.